



Ciudad de México, a 9 de enero de 2024  
R.X.002.24

PRESENTACIÓN DE LA TERNA DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE TEORÍA Y ANÁLISIS, PERIODO 2024-2028 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD XOCHIMILCO.

**ARQ. FRANCISCO HAROLDO ALFARO SALAZAR**

Presidente del Consejo Divisional de  
Ciencias y Artes para el Diseño  
Unidad Xochimilco  
Presente

Con fundamento en los artículos 29, fracción II, de la Ley Orgánica, 62 fracción XIV y 63 del Reglamento Orgánico, y conforme a la **Segunda convocatoria a participar en el proceso de designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Teoría y Análisis, periodo 2024-2028**, emitida el pasado 28 de noviembre de 2023, presento al Consejo Divisional que usted preside, la terna de personas candidatas de entre las cuales, en su caso, el Consejo Divisional hará la designación correspondiente, conforme a la siguiente:

**ARGUMENTACIÓN**

La conformación de la terna fue elaborada a partir de la ponderación cualitativa y cuantitativa de los siguientes aspectos:

1. Trayectoria académica, profesional y de gestión.
2. Programa de trabajo.
3. Opiniones de la comunidad.
4. Ideas expresadas por las personas aspirantes durante la entrevista con el Rector de la Unidad.

La información fue analizada con relación a las funciones que deben desarrollar las personas titulares de las jefaturas de Departamento, de acuerdo con el Reglamento Orgánico de la Universidad y a la visión de la Rectoría de la Unidad, así como de las y los participantes en la auscultación, así como la percepción que tienen sobre el escenario actual del Departamento de Teoría y Análisis de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (DCAD) de la Unidad Xochimilco y el de los próximos cuatro años, en cuanto a las condiciones para el fortalecimiento académico de la institución.



A continuación, se presenta la ponderación de cada aspirante en orden alfabético del primer apellido:

## **Mtro. Braulio Rodrigo Cardenas Cansino**

### **1. Trayectoria académica, profesional y de gestión**

Es Licenciado en Diseño Industrial por la Unidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco y Maestro por el Posgrado Integral en Ciencias Administrativas de la misma Unidad. Desde el 2022 se ha desempeñado como Profesor Investigador en las Unidades Azcapotzalco y Xochimilco en el Departamento de Administración, en el Posgrado en Diseño y en la Licenciatura en Diseño Industrial, respectivamente.

En el ámbito de gestión y del ejercicio profesional ha desarrollado actividades tales como: Coordinación del Stand de la UAM Azcapotzalco en el Evento Talent Land, en el cual se han desarrollado diversas dinámicas promocionales, sobre planes y programas de estudio en la UAM, así como en la difusión de libros, revistas, y publicaciones del Departamento de Administración de la Unidad Azcapotzalco; participó en la coordinación de UAMEDIA MIPYME 4.0 en los mercados, en donde realizó actividades de gestión y organización de cursos de actualización a locatarios, apoyo y asesoría en el desarrollo e implementación de estrategias de ventas y campañas de publicidad de historia. Se ha desempeñado también como coordinador de eventos entre los que destacan el LIBROFEST Metropolitano en sus emisiones 2015, 2016 y 2017, así como su colaboración en proyectos de investigación con enfoque en sustentabilidad e impacto ambiental.

Se ha desempeñado profesionalmente en la industria, realizando actividades de supervisión de producción, project manager y coordinador de innovación.

### **2. Programa de trabajo**

Inicia con una breve presentación sobre los desafíos que enfrenta la gestión universitaria, haciendo referencia a contextos atípicos tales como la contingencia sanitaria y el paro estudiantil. Precisa que la UAM tiene una participación preponderante en cambios y actualizaciones paradigmáticas y cambios significativos e innovadores.

Resalta la importancia en cuanto al involucramiento de la comunidad universitaria en la toma de decisiones por medio de sus órganos colegiados, los cuales garantizan una operación de los recursos, responsable, eficiente y transparente en las actividades académicas sustantivas que se desarrollan.

Propone que la atención a las tres actividades sustantivas, así como la gestión académica del departamento estén atravesadas por tres ejes transversales (violencia por razones de género, sustentabilidad y la digitalización) y desarrollar las



acciones correspondientes retomando las competencias establecidas para la jefatura de departamento. Con ello propone desarrollar un programa estratégico departamental para el periodo 2024-2028 orientado a guiar la gestión correspondiente que incluyen promover la colaboración interdepartamental, el impulso a la investigación departamental, el reconocimiento y atención a la formación académica a partir de los planes y programas de estudio de las licenciaturas y posgrado de la división, favorecer el binomio docencia-investigación de la planta académica departamental, la integración de comisiones promotoras de las funciones académicas del departamento, asignar las cargas docentes al personal académico, entre otras competencias establecidas en nuestra normatividad.

El programa enuncia enseguida un diagnóstico del departamento; sin embargo, parece más una descripción de las áreas de investigación y las líneas de trabajo que desarrollan, sin puntualizar sobre problemáticas por atender o fortalezas por aprovechar.

Presenta varias propuestas específicas para las actividades sustantivas que integrará el programa estratégico del departamento. En materia de docencia, se señala el desarrollo de un programa de habilitación docente, tanto en lo pedagógico como en el uso de tecnologías digitales, propiciar colaboración interdisciplinaria con las otras divisiones académicas y fortalecer los vínculos departamentales, continuar con trabajos de revisión y actualización de los planes de estudio de las licenciaturas, así como el fortalecimiento y acompañamiento oportuno de los programas de posgrado.

En materia de investigación, se plantea desarrollar un programa de gestión ágil, propicio para las actividades de investigación, coadyuvar en la configuración y desarrollo de jornadas, seminarios, foros, coloquios, encuentros, entre otras actividades, alusivas a esta actividad sustantiva, suscribir y fortalecer la participación de redes de investigación nacionales e internacionales, articular la investigación a través de laboratorios temáticos específicos existentes y de nueva creación dentro y fuera de la Universidad, así como coadyuvar al posicionamiento de líneas de investigación de género y sustentabilidad.

En el campo de la preservación y difusión de la cultura, se pretende elaborar un plan de acción digital y medios, con base en la organización departamental y trayectorias académicas, impulsar una propuesta de revista digital de alumnos, así como la creación de cursos, coloquios y congresos sobre la AI (inteligencia artificial) y sus diferentes aplicaciones.

Finalmente, se establecieron las propuestas dirigidas en la gestión institucional: definición de agendas participativas para la comunidad departamental (alumnas, alumnos, académicas, académicos y personal administrativo) lo que permite la



participación de la comunidad universitaria, la instalación de comisiones para el mejor desempeño de las funciones académicas del departamento y el desarrollar una gestión con perspectiva de género con observancia y atención a lo dispuesto en el Protocolo para la prevención y actuación de primer contacto ante los casos de violencia de género en la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco.

### **3. Opiniones expresadas en la auscultación por parte de la comunidad**

Las opiniones externadas por la comunidad que participó en el proceso de auscultación con relación a la candidatura del Mtro. Cardenas fueron relativamente pocas, es decir hubo 5 manifestaciones por su inclusión en la terna. Hay que señalar que hubo un reconocimiento generalizado a su muy reciente incorporación al departamento y se considera que requiere más conocimiento y experiencia dentro de ese espacio académico para poder encabezarlo. En cuanto a orden de prelación, solo una opinión lo ubicaba en el lugar 3 de preferencia. Recibió 5 cartas de apoyo, de las cuales cuatro fueron externas.

### **4. Entrevista de la persona aspirante con el Rector de la Unidad**

El intercambio de ideas que tuve con el Mtro. Cardenas, me permitió corroborar las opiniones recibidas sobre su enorme entusiasmo por participar y apoyar al departamento. Entre los elementos a los que le daría mayor importancia en su gestión son la actualización del profesorado, tanto en aspectos de orden didáctico como en torno al uso y aplicación de nuevas tecnologías para mejorar la docencia. Asimismo, destacó la necesidad de que los programas de estudio y la operación de los mismos tengan una vinculación más directa con el mercado laboral, con la industria, de involucrar a egresados, así como expertos externos a compartir experiencias con el alumnado. Esto último también sería una consideración importante en relación con el perfilado de plazas. Su gestión se haría a partir de un trabajo en equipo, abierto a la escucha y al diálogo para aportar colectivamente a la organización departamental. Abordó pocos aspectos relacionados con la investigación, las áreas académicas y de difusión, centrándose más en los aspectos docentes.



## **Mtro. José Gabriel Castro Garza**

### **1. Trayectoria académica, profesional y de gestión**

Es Licenciado en Planeación Territorial y Maestro en Ciencias y Artes para el Diseño por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, a partir del año 2002 pertenece a la planta académica de la UAM, adscrito al Departamento de Teoría y Análisis. Es profesor de la Licenciatura en Planeación Territorial, donde ha sido coordinador académico de distintos módulos. Actualmente, es Jefe del Área Académica Procesos Teóricos e Históricos de la Arquitectura y el Urbanismo. En el ámbito de participación universitaria, del 2022 al 2023 fue representante del personal académico del Departamento de Teoría y Análisis en el Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño.

El Mtro. Castro ha sido consultor y asesor para la iniciativa privada, el sector público y la academia a nivel nacional. En la iniciativa privada fue asesor en el Centro Impulsor de la Habitación y la Construcción, A.C. (CIHAC). Ha pertenecido al cuerpo de asesores del partido político Morena, en temas referentes de derecho al hábitat. En la séptima legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se logró integrar el tema de la protección del “patrimonio chinampero”, tema de interés personal a la Constitución Política de la Ciudad de México. En el ámbito internacional, ha participado en el sistema de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Ha sido coautor de libros y artículos de revistas publicados a nivel nacional e internacional.

### **2. Programa de trabajo**

El programa de trabajo inicia con una breve introducción sobre el papel de una universidad comprometida con los ideales de su fundación, para contribuir al desarrollo del país y a la mejora del bienestar de la población, mencionando la experiencia y el aporte que el propio departamento ha realizado en el abordaje de los problemas de estudio en los campos del diseño.

En un segundo apartado aborda las principales situaciones de orden académico y de gestión que el departamento debe atender. Una problemática identificada es sobre la formación y consolidación del personal académico. Por un lado, están los profesores titulares indeterminados por tiempo completo y por otro lado los profesores asociados de tiempo parcial bajo contratación temporal quienes, debido a la naturaleza de su contratación, así como el nivel y categoría, se les limita la posibilidad de poder emprender otras actividades, funciones y responsabilidades. Derivado de lo anterior, el Mtro. Castro identifica la problemática de la carga docente asignada a profesores temporales y si bien no se ha comprometido la producción académica ni el desarrollo de la práctica docente, insiste en que será imperativo el establecimiento de políticas universales que fomenten la formación de nuevos



cuadros, así como mecanismos viables para la jubilación con comodidad de los profesores en edad de retiro.

El Mtro. Castro identifica a las áreas académicas y sus diversas líneas de investigación, como un espacio esencial para el desarrollo de las actividades sustantivas que deben desarrollarse con mayor equilibrio. Enfatiza la heterogeneidad en el número de integrantes, el tiempo de dedicación, nivel y categoría del profesorado, lo que se traduce en desequilibrio en la producción académica y en rasgos diferenciales en relación con las necesidades específicas de cada área. En ese mismo sentido, señala la discrepancia que visualiza entre la cantidad de investigaciones registradas ante el Consejo Divisional y el número de profesores titulares. Existe un rezago significativo de profesores que, por razones administrativas, no tienen investigaciones registradas y/o carecen de una adecuada difusión de estas. La situación también se refleja en la cantidad de productos de difusión científica o divulgación, como publicaciones de libros o artículos. En el tema referente con la difusión de la cultura se observa un fenómeno recurrente: la proliferación de eventos académicos en el último tercio del año, lo que en ocasiones limita la participación debido al traslape de fechas y al descuido de la actividad docente si se participa en varios eventos cercanos en el tiempo.

Su propuesta la concentra a partir de establecer estrategias específicas para dar impulso a la producción académica, mediante investigaciones colectivas y movilización eficaz de los recursos institucionales, permitiendo así la ejecución de investigaciones significativas que aborden problemáticas de relevancia social. Este enfoque colectivo, al mismo tiempo, propiciará sinergias que potenciarán el impacto positivo tanto en el ámbito académico como en la sociedad en general.

Con el objetivo de integrar a los profesores asociados de contratación temporal y ayudantes a proyectos de investigación se propone la implementación de seminarios-taller. Estos eventos tendrán como finalidad la identificación de proyectos, que dada la complejidad de sus problemáticas, requieran la intervención de diversos especialistas. De manera complementaria, se buscará fortalecer de preferencia a los proyectos por Convenio Patrocinados con la participación activa de profesores y profesoras de Teoría y Análisis. Esta iniciativa tiene como propósito mantener y aumentar tanto cuantitativa como cualitativamente los proyectos de investigación.

En el tema de divulgación y publicaciones, la propuesta es propiciar la implementación de una plataforma digital con el propósito de brindar a los miembros del departamento, sin distinción de nivel o categoría, la posibilidad de difundir sus investigaciones, actividades académicas e información relevante. Otra de las directrices imperativas consiste en fortalecer la formación académica de cada uno de los profesores que integran el departamento, tanto a través de estudios de



posgrado como mediante cursos de capacitación y educación continua y la formación de cuerpos académicos reconocidos por el PRODEP. Se emprenderá la iniciativa de crear nuevos cuerpos académicos, así como de fortalecer y consolidar aquellos ya existentes.

El Mtro. Castro identifica la efectividad y los resultados significativos que genera la vinculación mediante la formalización de convenios institucionales (tanto del sector público como privado). El papel de esta línea de acción ha mostrado efectividad y resultados significativos. Respecto al servicio social, considera orientar la práctica hacia proyectos que contribuyan significativamente a la formación profesional del estudiantado.

En materia de la gestión del presupuesto, considera que debe realizarse una revisión exhaustiva del equipo y del mobiliario para poder optimizar los recursos disponibles, los que son obsoletos darlos de baja y considerar la adquisición de equipo que permita el desarrollo de las funciones sustantivas del departamento de forma equitativa y transparente.

### **3. Opiniones expresadas en la auscultación por parte de la comunidad**

El Mtro. Castro fue el aspirante que recibió el segundo mayor número de menciones con un total de 34, de las cuales 31 fueron a favor de su candidatura y 3 opiniones no favorables a su inclusión. Cuando se mencionó un orden de prelación se le ubicó en 7 ocasiones en primer orden de preferencia y 5 en segunda opción. En cuanto a cartas de apoyo se recibieron 9 cartas a su favor, seis de ellas internas y tres externas. Las menciones a su candidatura, en su mayoría favorables destacan las siguientes cualidades:

Se le considera un académico que conoce el departamento, con buena formación y con una trayectoria en crecimiento, donde su participación como jefe de área le ha permitido ganar experiencia en procesos de trabajo de investigación y difusión colectiva. Entre las cualidades que se señalaron fue su trato respetuoso, abierto a la escucha y al diálogo para llevar a cabo el trabajo colectivo, así como su postura incluyente para propiciar la colaboración. Se mencionó también su interés por propiciar la vinculación con actores externos a la universidad, sobre todo en el sector público. Su gestión al frente del departamento puede aportar un trabajo bien ordenado, de puertas abiertas, de escucha y a partir de ello desarrollar propuestas colectivas para fortalecer las actividades sustantivas.

### **4. Entrevista de la persona aspirante con el Rector de la Unidad**

El Mtro. Castro se expresó de manera abierta y directa con relación a las principales problemáticas que el departamento debe abordar, empezando por desarrollar una



gestión transparente y de cara a su comunidad. Destacó la importancia de abordar los procesos para establecer los perfiles de plazas más adecuados a las necesidades académicas del departamento, pero también el promover la consolidación de los profesores asociados para fortalecer e incrementar el número de proyectos de investigación departamental. En ese sentido, señaló la necesidad de mejorar la relación entre investigación y docencia, que ayudará a la revitalización del sistema modular y forma de abordar problemas socialmente relevantes. Para ello, el trabajo colectivo y colaborativo es indispensable y deberá ser fomentado desde la jefatura para que sea el diálogo y el consenso el camino por seguir, además de propiciar la vinculación con otras áreas y departamentos. Uno de sus compromisos principales será la de impulsar y apoyar al profesorado más joven y equilibrar las cargas docentes. Se compromete a un cuidado estricto en el uso de los recursos del departamento, con transparencia y criterios de asignación claros.

## **Dr. Ernesto García López**

### **1. Trayectoria académica, profesional y de gestión**

Es Licenciado en Planeación Territorial, Maestro y Doctor en Ciencias y Artes para el Diseño por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Realizó una estancia posdoctoral CONACYT con el Proyecto: “Sistema de Información Geográfica y Estadística sobre Violencia de Género”. Tiene el nivel de candidato en el Sistema Nacional de Investigadores.

Se ha desempeñado como Director General en la Cooperativa de Desarrollo en Zonas Urbanas y Rurales (CODEZUR), realizando actividades orientadas en fotogrametría, estadística, proyectos urbanos y rurales, manifestaciones de impacto, desarrollo y ordenamiento territorial.

En la UAM-Xochimilco ha sido profesor del Tronco Interdivisional “Conocimiento y Sociedad”, así como en la Licenciatura en Planeación Territorial en Métodos Cuantitativos, talleres de investigación y diseño de Teorías del Desarrollo Económico y Social y dentro del Posgrado impartiendo docencia en Metodologías Cuantitativas y elaboración y análisis de encuestas.

Ha colaborado con distintas instituciones gubernamentales tales como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, la Secretaría de Participación Ciudadana, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Gobierno de la Ciudad de México. Es un reconocido ponente de temáticas como el uso y la apropiación del espacio público, el ordenamiento territorial y los Sistemas de Información Geográfica, así como autor de diversas





publicaciones que contemplan temas como la organización ciudadana, las nuevas tecnologías y políticas urbanas entre otros.

## **2. Programa de trabajo**

El programa de trabajo que plantea inicia haciendo mención que la gestión que pretende realizar será de forma colaborativa, honesta, transparente y colegiada, lo que permitirá comprender las problemáticas actuales que existen en el departamento y por consiguiente buscar soluciones integrales que contemplen los valores universitarios. Enfatiza en su presentación algunas de sus habilidades y experiencias en lo laboral y lo académico que le permiten entender la gestión al frente del departamento.

En un segundo apartado aborda el contexto actual que vive la universidad, expresando las problemáticas derivadas por situaciones como la pandemia y el paro estudiantil, lo que demanda cambios en las capacidades de la UAM para asumirlas. Reconoce que la universidad se encuentra en un proceso de cambio generacional, lo que conlleva generar reflexiones, capacidad, sensibilidad y entendimiento de las nuevas perspectivas que se requieren en la universidad, reconociendo las capacidades y el entendimiento de la experiencia acumulada de los profesores que se encuentran cercanos al retiro.

Realiza una descripción general tanto de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, como del Departamento de Teoría y Análisis, destacando el número de profesores que los conforman, las áreas de investigación con las que cuenta, señalando la importancia del modelo educativo que se sigue en la Unidad, el cual presenta también signos de debilidad que deben atenderse. Otro de los puntos que el Dr. García identifica como necesario a mejorar, es la investigación en el diseño. La división, a pesar de tener un programa editorial, se ha visto retrasada en el proceso de publicación de resultados e investigaciones. Realiza un análisis sintético de los proyectos de investigación y su relación con las líneas de investigación vigentes.

Por último, presenta sus propuestas de trabajo para atender las problemáticas departamentales. En cuanto a la investigación destaca la necesidad de robustecer las áreas de investigación, de realizar una exhaustiva revisión de los perfiles de los profesores para apoyar sus capacidades investigativas, mediante estímulos y búsquedas de becas por parte de la institución y de entidades externas, así como vincular a los profesores de la división y del departamento en experiencias multidisciplinarias.



En términos de docencia, se centra en la integración de elementos de investigación formativa en los diferentes procesos llevados a cabo por el profesorado. El Dr. García López se compromete a apoyar la búsqueda de nuevos perfiles teóricos y metodológicos, mediante la adecuación y renovación de los programas de estudios de las diferentes licenciaturas.

Como aspecto final, resalta un compromiso que va orientado a darles prioridad a los procesos editoriales de la división y del departamento para que los investigadores e investigadoras cuenten con los medios necesarios para poder publicar el resultado de sus investigaciones en medios confiables auspiciados por la universidad, mejorar los canales de difusión y distribución para poder así realizar publicaciones periódicas.

### **3. Opiniones expresadas en la auscultación por parte de la comunidad**

El Mtro. García recibió un total de 9 menciones, 5 a favor de su inclusión en la terna y 4 no favorables. Asimismo, se presentó una carta de apoyo a su candidatura. Las menciones a su aspiración fueron un tanto divididas y se destacan los siguientes puntos:

Se le considera un profesor joven con una buena formación académica, con una participación reciente en la universidad como profesor con contratación por tiempo determinado. Se le reconoce un trabajo de docencia ordenado, cercano a las necesidades del alumnado, muy entusiasta y con una trayectoria académica en proceso de formación. En términos generales, las opiniones expresadas consideraron que le falta experiencia y conocimiento más puntual sobre el departamento y sus procesos de gestión académica.

### **4. Entrevista de la persona aspirante con el Rector de la Unidad**

La entrevista que tuve con el Mtro. García me permitió observar que tiene mucha disposición por aportar al desarrollo del departamento. Abordó varias de las problemáticas que el visualiza dentro de él, como son el cambio generacional, los profesores de contratación temporal, la definición de perfiles adecuados a las necesidades de investigación y docencia del departamento. Ofreció también desarrollar una gestión honesta, con transparencia, informar puntualmente a la comunidad y definir colectivamente las prioridades. De igual manera habló de algunas de sus propuestas para fortalecer la investigación departamental, fomentar el trabajo interdisciplinario y vincular los proyectos con los problemas nacionales, sin llegar a detallar la forma de operar dichas propuestas.



**Dra. Juana Martínez Reséndiz**

### **1. Trayectoria académica, profesional y de gestión**

Es Licenciada en Diseño de los Asentamientos Humanos por la UAM-Xochimilco. Es Maestra en Estudios Regionales por el Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora” y Doctora en Urbanismo por la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Realizó dos estancias posdoctorales, en la UNAM y en la Maestría en Ciencias y Artes para el Diseño. Pertenece al sistema Nacional de Investigadores desde 2013 como candidata y a partir de 2024 con nivel 1.

En la formación de recursos humanos ha participado en la dirección de tesis de la licenciatura en la UNAM y en el posgrado de Ciencias y Artes para el Diseño, ha colaborado en investigaciones colectivas con financiamiento externo en ciencia básica y de frontera; ha coordinado eventos nacionales e internacionales. También ha sido ponente en más de 60 eventos nacionales e internacionales de difusión y especializados en su campo de conocimiento. Coautora de dos libros y autora de 8 artículos y 12 capítulos en libros científicos.

Trabaja colaborativamente con investigadores de la UAM y de otras universidades. Formó parte del Cuerpo Académico “Sujetos y prácticas de apropiación y significación del territorio”, de la Red de Investigadores de Diseño, Universidad de Palermo, Argentina y de la Red de Investigación Derechos Humanos y Planeación, conformada por las 5 unidades académicas de la UAM.

Actualmente es Coordinadora de la Maestría en Ciencias y Artes para el Diseño, ha participado en diversas actividades de gestión académica como asesora e integrante de comisiones en el Consejo Divisional de CyAD, en Rectoría de la Unidad Xochimilco y en Rectoría General. Se desempeña como profesora e investigadora, pertenece al Área de Investigación: Procesos Sociales y Formales del Diseño.

Dentro de la misma UAM, colabora en distintas comisiones, una de ellas para elaborar la propuesta de adecuación del plan y programas de estudio de la Maestría en Ciencias y Artes para el Diseño y otra para Evaluar las Convocatorias para el Desarrollo Académico.

Ha colaborado en instituciones como la Secretaría de Desarrollo Social y como asesora en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), colaborando en actividades de investigación y participación en publicaciones de difusión y ha sido consultora para desarrollar programas de ordenamiento territorial e impacto ambiental.



## **2. Programa de trabajo**

Su programa se estructura en tres apartados. El primero es una breve presentación del objeto mismo del departamento y como se inserta en el conjunto de la división de CyAD, enfatizando la riqueza del Departamento de Teoría y Análisis la cual radica en la diversidad disciplinaria del profesorado.

Realiza un diagnóstico que aborda las tres actividades sustantivas y donde subraya la obligación de revisar y mantener actualizados los perfiles del profesorado y los planes y programas de estudio para poder mantenerse como una de las mejores universidades de México y de América Latina. Destaca en su documento la relación entre docencia e investigación actividades que se complementan, por lo cual es necesario una programación anual equilibrada que permita la participación ordenada del profesorado del departamento.

Reconoce la complejidad de la planeación y programación anual en la División debido a una heterogeneidad en los profesores por el tiempo de dedicación o por el tipo de contratación; además, de afectar la contratación de docentes por tiempo determinado al apresurar la selección para cubrir las plazas faltantes en la programación. Con esta situación se pierde la oportunidad de mejorar el proceso de selección para identificar con mejor éxito la pertinencia y relevancia que el profesorado temporal deberá asumir para cumplir los contenidos de los programas en licenciatura y en posgrado.

Se identifican problemáticas como la forma en que los miembros de las áreas organizan sus investigaciones, la cual es a partir de un interés individual y en menor medida por el colectivo con más de dos integrantes. A pesar de la diversidad de las líneas de investigación y que en su mayoría responden a problemáticas socialmente relevantes y aportan nuevo conocimiento en los campos del diseño, en términos cuantitativos no existe un equilibrio entre áreas con respecto al número de profesores y profesoras. Una parte del análisis lo centra en la notable disminución en la cifra de proyectos de investigación aprobados de 31 en 2014 a 18 en 2022, que deberá abordarse durante la gestión.

Cierra su propuesta de trabajo en las estrategias y acciones prioritarias para atender las problemáticas señaladas: ejercer con responsabilidad las funciones de la jefatura de departamento de acuerdo con la normatividad de la Universidad; en particular, las actividades que competen en el Consejo Divisional de CAD y en el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco; fortalecer la investigación en las áreas académicas a partir de estimular el diálogo permanente entre la jefatura de departamento y las/los jefes de las áreas, mediante la realización de reuniones



periódicas para tratar temas relacionados con el desarrollo de las investigaciones vigentes y en proceso de aprobación.

Para mejorar el desempeño de la docencia del profesorado en el departamento se evaluará la asignación de las cargas docentes con la División y con los departamentos, a partir de los requerimientos en los Troncos Interdivisional y Divisional (licenciaturas y posgrados) como respuesta a la necesidad de introducir la participación de los ayudantes de investigación en la docencia y en otras actividades sustantivas de la Universidad, se estimulará su formación profesional y académica durante su estancia en las áreas académicas y el departamento deberá asumir el compromiso conduciéndose por la normatividad universitaria; para el profesorado se impulsará el Programa de Movilidad e Intercambio académico entre las unidades de la UAM y con universidades nacionales y extranjeras, con el propósito de vincular el quehacer docente en las licenciaturas y en los posgrados.

Con el propósito de aumentar la investigación en el departamento, comenta que es necesario articular los mecanismos de asignación de los recursos físicos, materiales y financieros con los procesos de investigación en las áreas académicas y de sus integrantes. Asimismo, se motivará al profesorado a participar en las Convocatorias para el Desarrollo Académico de Rectoría de la Unidad.

### **3. Opiniones expresadas en la auscultación por parte de la comunidad**

La Dra. Martínez fue la aspirante que recibió el tercer mayor número de menciones con un total de 28, de las cuales 23 de ellas fueron en apoyo a su candidatura y 5 no favorables a su inclusión en la terna. En cuanto a un orden de prelación expresado, 5 la ubicaron en primer lugar de preferencias y 2 en segundo sitio. En cuanto a cartas de apoyo se recibieron tres cartas en su favor una interna y dos externas. Las menciones a su candidatura en su mayoría fueron favorables donde destacan las siguientes cualidades:

Se le considera una académica con una formación académica sólida, con una trayectoria en proceso de consolidación y con experiencia en gestión académica como coordinadora de posgrado. Entre las cualidades que se señalaron su compromiso con el trabajo universitario, abierta al diálogo, ordenada, claridad de objetivos con relación a la gestión del departamento, con capacidad de coordinar grupos de investigación. Su gestión al frente del departamento puede aportar un trabajo bien organizado, de puertas abiertas, de escucha y a partir de ello desarrollar propuestas colectivas para fortalecer las actividades sustantivas.



#### **4. Entrevista de la persona aspirante con el Rector de la Unidad**

El intercambio de ideas que tuve con el Dra. Martínez me permitió corroborar su interés por aportar su experiencia y conocimiento académicos a la gestión del departamento en una etapa que ella considera crucial. Destacó la importancia de aprovechar la estructura y normatividad actual para fortalecer las actividades sustantivas, en especial a partir de la reciente aprobación de áreas académicas. Es en este espacio donde el trabajo interdisciplinario puede fortalecerse, tanto al interior, como a partir de la vinculación con otras áreas y sobre todo con otras instituciones. En ese sentido recalcó la necesidad de fomentar el trabajo colectivo, de poner a disposición de todo el profesorado los recursos departamentales y actualizar las líneas y proyectos de investigación en congruencia con los problemas nacionales, así como con los programas docentes de licenciatura y posgrado. Finalmente, ofreció una gestión comprometida con la igualdad de oportunidades, inclusiva, abierta al diálogo, de recuperar la confianza y motivación de las y los profesores del departamento.

#### **Mtra. María Penélope Vargas Estrada**

##### **1. Trayectoria académica, profesional y de gestión**

Es Diseñadora de Asentamientos Humanos por la UAM Unidad Xochimilco y cuenta con el grado de Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas por la UAM Azcapotzalco. Cursó estudios de Doctorado en Ciencias Sociales en la UAM-X y actualmente cursa el Doctorado en Estudios Transdisciplinarios de la Cultura y la Comunicación en el Instituto de Investigación en Comunicación y Cultura (ICONOS).

Es profesora investigadora de tiempo completo de la UAM Xochimilco. Ha colaborado con la Red Internacional de mujeres artistas multidisciplinarias “mujeres prohibidas” dirigida por la artista visual peruana Cecilia de Lima (2019-2022) y con la Red México Negro Ciudad de México, realizando actividades de divulgación sobre derechos humanos, artísticos, culturales y multiculturalidad.

Actualmente, forma parte del Seminario Colectivo de Experimentación, Producción e Investigación Artística (SCEPIA), del Seminario Abierto de Investigación Sensible para el Diseño y el Arte (INSEDIA), de la Red de Investigación Artes, Ciencias, Humanidades y Ciudadanía de la UAM y del Directorio de Mujeres Afromexicanas Artistas Afromexart.



Es parte del Comité Editorial de la Revista Diseño y Sociedad de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM Xochimilco y es miembro de la Comisión Académica Universidad Incluyente de la misma unidad y de la Comisión Académica rumbo a los 50 años de la UAM.

Ha publicado artículos y ha sido ponente en conferencias y congresos sobre temas de danza y cultura afroamericana, de diversos ámbitos de la planeación territorial y sobre políticas culturales.

## **2. Programa de trabajo**

El programa de trabajo inicia haciendo mención sobre la congruencia y alineación del mismo con el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma Metropolitana y el de la Unidad Xochimilco vigentes, los planes de trabajo de la gestión actual de Rectoría de Unidad y de la Dirección de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD).

La Mtra. Vargas menciona que la Universidad Autónoma Metropolitana es componente fundamental y destacado de las universidades públicas federales, que sobresale por la originalidad de su organización institucional y de gestión y particularmente destaca de la Unidad Xochimilco, en su modelo educativo, propone un papel social diferente de las profesiones del sistema de enseñanza-aprendizaje y la clara orientación de las tareas de la universidad para aportar, servir y transformar positivamente a la sociedad. Como retos visibles se encuentran, el recuperar los avances logrados en gestiones previas, identificando las acciones que requieren continuidad y examinando los aspectos a mejorar y que constituyen áreas de oportunidad.

En el diagnóstico realizado se identifican retos como el momento que atraviesa la UAM en el que una proporción significativa del personal académico está finalizando su carrera académica y otras personas se están integrando para sustituir a quienes han cerrado su ciclo en la universidad; también se identifica la necesidad del reforzamiento del abordaje de problemáticas sociales, considerando los diferentes niveles (local, metropolitano, regional o nacional).

En el ámbito de la investigación es susceptible y pertinente el incremento y la articulación con las otras funciones sustantivas de la universidad y actividades académicas, para ello es importante impulsar el aumento en el número de proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional.



Otros temas que requieren continuidad son el fomento al desarrollo de investigación colectiva, la promoción del trabajo interdisciplinario, la actualización de objetos de estudio en algunas áreas, dar mayor difusión y reconocimiento a los procesos y resultados de investigación en los campos del diseño. Entre las fortalezas del trabajo de investigación en CyAD, está la presencia de personal académico con reconocimiento en el ámbito nacional e internacional; o la capacidad conjunta para el desarrollo de investigación, desarrollo experimental y materialización de objetos de diseño.

En cuanto a la preservación, difusión y servicio se requiere modernizar y diversificar las formas de difusión que a la vez tengan un menor impacto presupuestal.

En la propuesta de trabajo se establecen las siguientes líneas: dar continuidad y promover la investigación de profesores investigadores y la investigación modular en vinculación con necesidades de las comunidades que así lo requieren; la solución de problemas sociales concretos y relevantes, así como los esfuerzos interdisciplinarios en conjunto con los departamentos; apoyar el impulso a la investigación; que los protocolos se elaboren con base en el objeto de estudio de las Áreas de Investigación y que sus objetivos y líneas de investigación mantengan su registro y vigencia institucional; realizar un congreso anual de investigación en CyAD y en el ámbito de competencias; impulsar en el Consejo Divisional iniciativas que permitan acortar tiempos de aprobación de aquellos proyectos de investigación, que cumplan con criterios establecidos por ese órgano colegiado.

También se pretende promover acciones que apoyen la posibilidad de promoción de profesores investigadores asociados a nivel de titulares. Incluso se proyecta continuar con el fortalecimiento de la formación académica de las personas que integran parte de la planta académica de la División, tanto en estudios de posgrado como en cursos de capacitación y educación continua, dando continuidad al proceso de avanzar en la profesionalización de profesoras y profesores investigadores de la División.

### **3. Opiniones expresadas en la auscultación por parte de la comunidad**

La Mtra. Vargas fue la aspirante que recibió el mayor número de menciones con un total de 36, de las cuales 35 de ellas fueron a favor de su candidatura; de éstas 1 la colocó en primer lugar de preferencias, 5 en segundo sitio y 6 como tercera opción. En cuanto a cartas de apoyo se recibieron 9 de apoyo, ocho internas y una externa. Las menciones a su candidatura son favorables donde destacan las siguientes cualidades:





Se le considera una profesora con una trayectoria académica en proceso formación con experiencia profesional dentro y fuera de la universidad. Destacan su trato respetuoso, abierta al diálogo, entusiasta y muy participativa. Asimismo, se resaltó la postura abierta e incluyente, con una formación artística que abona a una visión integral e interdisciplinaria de la docencia y la investigación. Si bien se mencionó su falta de experiencia en puestos de gestión, se señaló que puede aportar una visión fresca al departamento, con un trabajo comprometido e impulsar un fortalecimiento en el vínculo entre la docencia y la investigación.

#### **4. Entrevista de la persona aspirante con el Rector de la Unidad**

La entrevista que tuve con la Mtra. Vargas me permitió observar su preocupación por el difícil contexto actual que vive la universidad, para lo cual el departamento requiere fortalecer el trabajo colectivo para enfrentar los retos presentes. Entre ellos destacó la necesidad de impulsar la carrera académica del profesorado, que se pueda consolidar e incrementar la presencia de profesores titulares promoviendo a los asociados que tienen trayectorias importantes dentro del departamento. Considera que el cambio a áreas académicas beneficia el trabajo colectivo en Xochimilco y al propio sistema modular y que será motivo de atención durante su jefatura. En la gestión es necesario realizar una planeación y asignación docente que cubra los intereses institucionales, así como distribuir mejor los recursos entre los integrantes del departamento y evitar su concentración en unos cuantos. De manera final, enfatizó la necesidad de realizar una gestión abierta que genere consensos que permitan llegar a acuerdos e impulsar el trabajo colectivo.



## **PONDERACIÓN DE LAS PERSONAS ASPIRANTES EN FUNCIÓN DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS**

### **1. Trayectorias académicas**

Es importante resaltar que tanto las como los aspirantes a la Jefatura del Departamento de Teoría y Análisis de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, son académicos(a) que cuentan con una formación sólida, con trayectorias en desarrollo dentro de nuestra Unidad. Hay desde luego algunas diferencias que tienen que ver tanto con los años de experiencia como con el tiempo durante el cual han pertenecido al departamento. En cuanto a las trayectorias académicas y de experiencia de las personas aspirantes y considerando el análisis realizado, ubico a Dra. Juana Martínez y al Mtro. Gabriel Castro en un primer plano de idoneidad, la primera con mayor experiencia tanto en investigación como en gestión académica y el segundo con una trayectoria de más de 20 años en el departamento al que conoce bien y con un trabajo consistente desde la jefatura de área que encabeza actualmente. En un siguiente plano ubico a la Mtra. Penélope Vargas con experiencia docente favorable, tanto en nuestra institución como en otras instituciones, aunque menor participación en gestión. Finalmente, ubico al Dr. Ernesto García y al Mtro. Braulio Cardenas quienes se han integrado recientemente al departamento y por ende con una trayectoria académica en proceso de incorporación a nuestra casa de estudio y que requiere mayor desarrollo para responsabilizarse de una jefatura de departamento.

### **2. Programas de trabajo**

En cuanto a los planes de trabajo, puedo señalar que las propuestas de la Dra. Martínez y la del Mtro. Castro presentan ideas más claras e información ordenada sobre el funcionamiento del departamento donde identifica las principales problemáticas en él y propone estrategias generales para conducirlo. En seguida, ubico el Mtra. Vargas quien, con otro orden de ideas, pero con claridad en cuanto al funcionamiento general del departamento y con líneas de acción a seguir. Finalmente, se ubican los programas de trabajo del Dr. García y el Mtro. Cardenas que aportan ideas generales valiosas que pueden ser consideradas en un programa más amplio, pero que denotan un menor conocimiento del funcionamiento departamental.

### **3. Opiniones expresadas en la auscultación por parte de la comunidad**

El proceso de auscultación se desarrolló de manera respetuosa en todo momento y se expresaron opiniones en torno al departamento y de las personas aspirantes de manera abierta, dando pie, sobre todo, a menciones favorables; a los profesores y las profesoras se les considera académicos con distintos momentos de desarrollo académico y, por lo tanto, con méritos diferenciados para ocupar la jefatura del departamento. Asimismo, se expresaron de manera respetuosa opiniones y apoyos específicos hacia alguna de las candidaturas. Se entrevistaron un total de 49 miembros de la comunidad, lo cual indica una participación media considerando que el departamento tiene poco más de 80 académicos en su plantilla. Con el análisis expuesto en líneas anteriores puede observarse que La Mtra. Vargas y el Mtro. Castro son quienes están mejor ponderados por la comunidad; la primera con mayor número de opiniones favorables (35) y el segundo con el segundo mayor número (31) pero a quien colocaron en 7 ocasiones en primer lugar de preferencia. En un siguiente orden de preferencias, se ubicó a la Dra. Martínez con opiniones favorables (23) de las cuales 5 la ubicaron en primer lugar de la terna. Finalmente, el Dr. García y el Mtro. Cardenas lograron apenas 5 menciones, cada uno favorables a sus candidaturas, lo cual tiene que ver con el reconocimiento de la comunidad a que aún les falta mayor experiencia y conocimiento del departamento para incorporarse a una jefatura de departamento y que representan, en términos de participación en gestión universitaria, un proceso por desarrollarse a futuro.

### **4. Entrevista de las personas aspirantes con el Rector de la Unidad**

En cuanto a las entrevistas, donde pudimos tener un intercambio de ideas sobre el departamento y sus planes de trabajo, resultó enriquecedor para completar el análisis de las y los aspirantes. En ese sentido, puedo señalar que consideré aspectos de convicción en la expresión de sus ideas, conocimiento de los problemas departamentales, claridad de objetivos y acciones y congruencia con su plan de trabajo. La Dra. Martínez y el Mtro. Castro evidenciaron un mayor conocimiento de las tareas de una jefatura de departamento, fueron claros en su perspectiva de abordaje a las problemáticas y sobre las posibles rutas para conjuntar el trabajo departamental, expresando convicción en sus planteamientos y compromiso de asumir la jefatura. En seguida, ubico el intercambio de ideas con el Mtra. Vargas quien demostró conocer en lo general al departamento y tener claridad sobre los principales problemas que deberán abordar y las líneas de acción a seguir en caso de ocupar la jefatura. Finalmente, ubico la entrevista con el Dr. García y el Mtro. Braulio que expresaron con convicción sus ideas y propuestas para encabezar el departamento, pero con menor experiencia en los procesos que implica la gestión de éste y sus proyectos de investigación.

## DEFINICIÓN DE LA TERNA

A partir del análisis y reflexiones desarrolladas como parte del proceso de designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Teoría y Análisis, periodo 2024-2028, la terna de personas candidatas, cuyos nombres se enlistan en orden alfabético de su primer apellido, quedó conformada por:

**Mtro. José Gabriel Castro Garza**

**Dra. Juana Martínez Reséndiz**

**Mtra. María Penélope Vargas Estrada**

Atentamente

**Casa abierta al tiempo**



**Dr. Francisco Javier Soria López**  
**Rector de la Unidad**